

COMUNICADO EN RELACIÓN CON EL AUTO DE LA AUDIENCIA NACIONAL SOBRE EL CASO BANKIA

Madrid, 13 de febrero de 2017

- 1. La CNMV manifiesta su respeto en relación con la decisión de la Audiencia Nacional, conocida hoy, de citar a declarar como investigados a los Sres. Segura y Restoy (en su momento Presidente y Vicepresidente de la CNMV, respectivamente) en el contexto de las diligencias que se siguen en dicho órgano jurisdiccional sobre la salida a bolsa de Bankia. Igualmente, la CNMV quiere expresar su deseo de que las actuaciones judiciales en curso contribuyan al más completo conocimiento público de los hechos.
- 2. En cualquier caso, la CNMV muestra su convencimiento de que la actuación de la institución en el mencionado proceso de salida a bolsa fue correcta y se llevó a cabo con la debida profesionalidad y diligencia.